



Gobierno del Estado
de Morelos
2006-2012



Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Morelos

Fernando Bahena Vera
Secretario Ejecutivo

Primer Encuentro Nacional de Estrategias de Biodiversidad
Ajijic, Chapala, Jalisco Agosto 2010





Convenio sobre Diversidad Biológica

El CDB es un instrumento jurídico internacional en el cuál se establecen las pautas para que cada país conserve, utilice sustentablemente y distribuya los beneficios derivados del uso de algunos componentes de la biodiversidad.

Objetivos

- Conservación de la biodiversidad
- Aprovechamiento sostenible de los recursos biológicos
- Reparto justo y equitativo de los beneficios derivados del aprovechamiento de los recursos genéticos





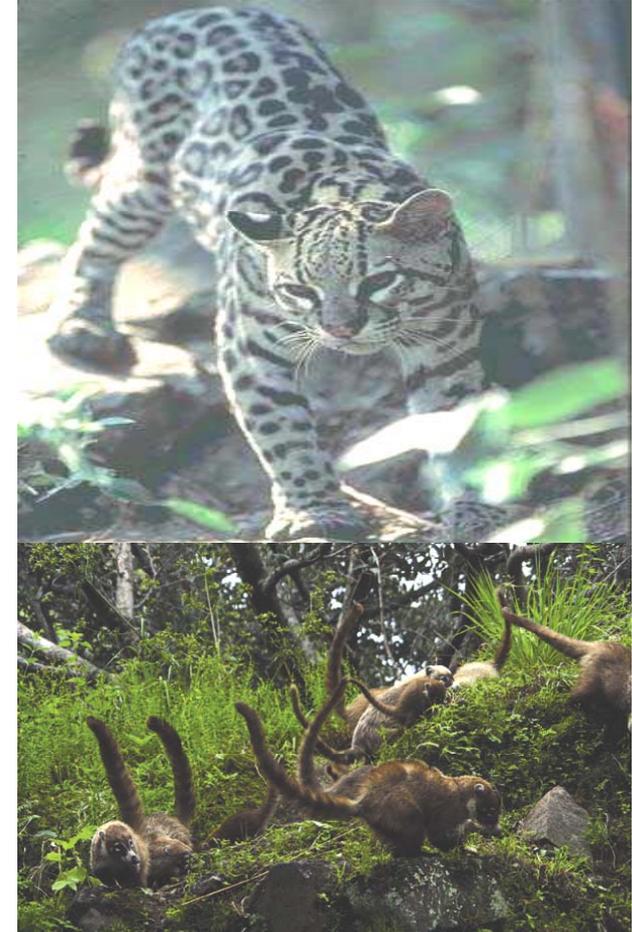
Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México

Objetivo

Establecer las responsabilidades de los diferentes sectores y proponer políticas para preservar y utilizar la diversidad biológica de manera sostenible y equitativa.

Líneas Estratégicas

- Protección y Conservación
- Valoración de la biodiversidad
- Conocimiento y manejo de la información
- Diversificación del uso





Estrategia estatal sobre biodiversidad de Morelos y Estudio del Estado

- El 27 de junio de 2001 el periódico oficial “Tierra y Libertad”, se publica un punto de acuerdo promovido por H. Congreso del Estado donde Morelos adopta la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad.
- Se suscribe un **Convenio Interinstitucional** para la elaboración de la Estrategia y el Estudio sobre la biodiversidad de Morelos.
- Se conforma el **Grupo de Trabajo para la Elaboración de la Estrategia y del Estudio de Estado.**
- La Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente (CEAMA) coordina y supervisa la elaboración de los Estudios (Estrategia y del Estudio de Estado), además de los talleres.
- Se efectúan dos talleres, el 1° **Taller Intersectorial para la Elaboración de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Morelos** y el 2° **Taller Multisectorial para la Revisión y Validación del Documento Base de la Estrategia.**
- El día 29 de Julio de 2003 el H. Congreso del Estado, aprueba el punto de acuerdo donde se exhorta a las mismas organizaciones e instituciones participantes en el proceso de la estrategia a impulsar y generar la participación de los diversos sectores sociales del estado.
- Se invita a la XLIX Legislatura a desarrollar los pasos necesarios para el establecimiento de la **Ley sobre Biodiversidad del Estado de Morelos.**

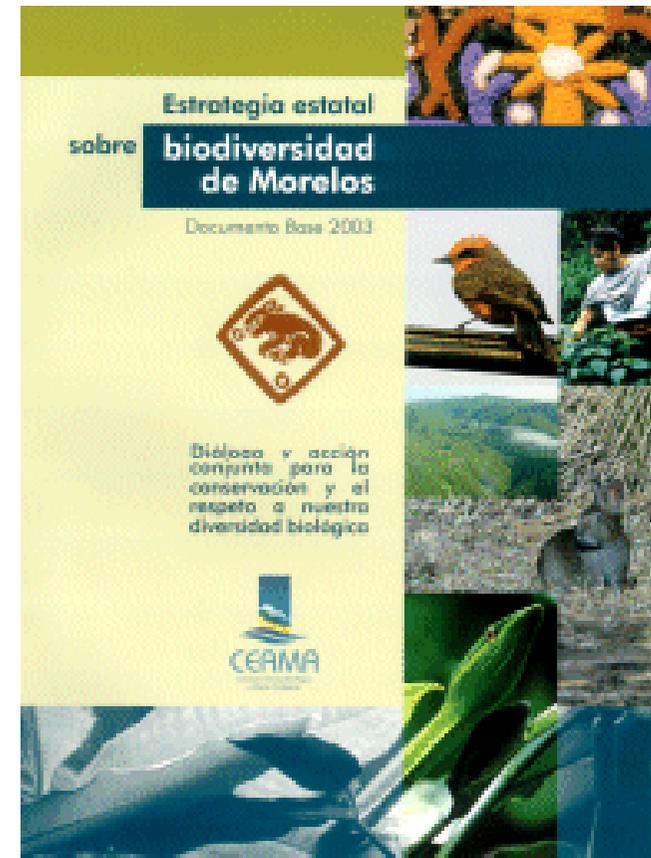




Estrategia estatal sobre biodiversidad de Morelos

Los morelenses habremos de compartir los siguientes principios rectores y valores que son fundamento de la estrategia:

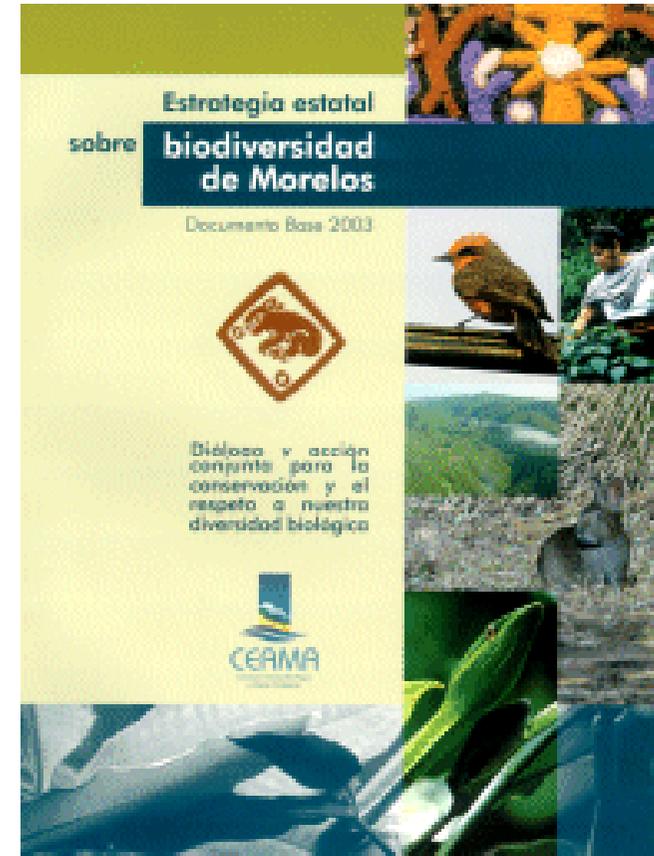
- a) Respeto a la vida en todas sus manifestaciones.
- b) Mejora de la calidad de vida de los morelenses.
- c) Permanencia de la biodiversidad.
- d) Uso sostenible de los recursos naturales renovables.
- e) Manejo integral de la biodiversidad y todos sus componentes.
- f) Integración del ser humano con la naturaleza, de acuerdo con la premisa del desarrollo sostenible.
- g) Distribución equitativa de los beneficios derivados de la biodiversidad.





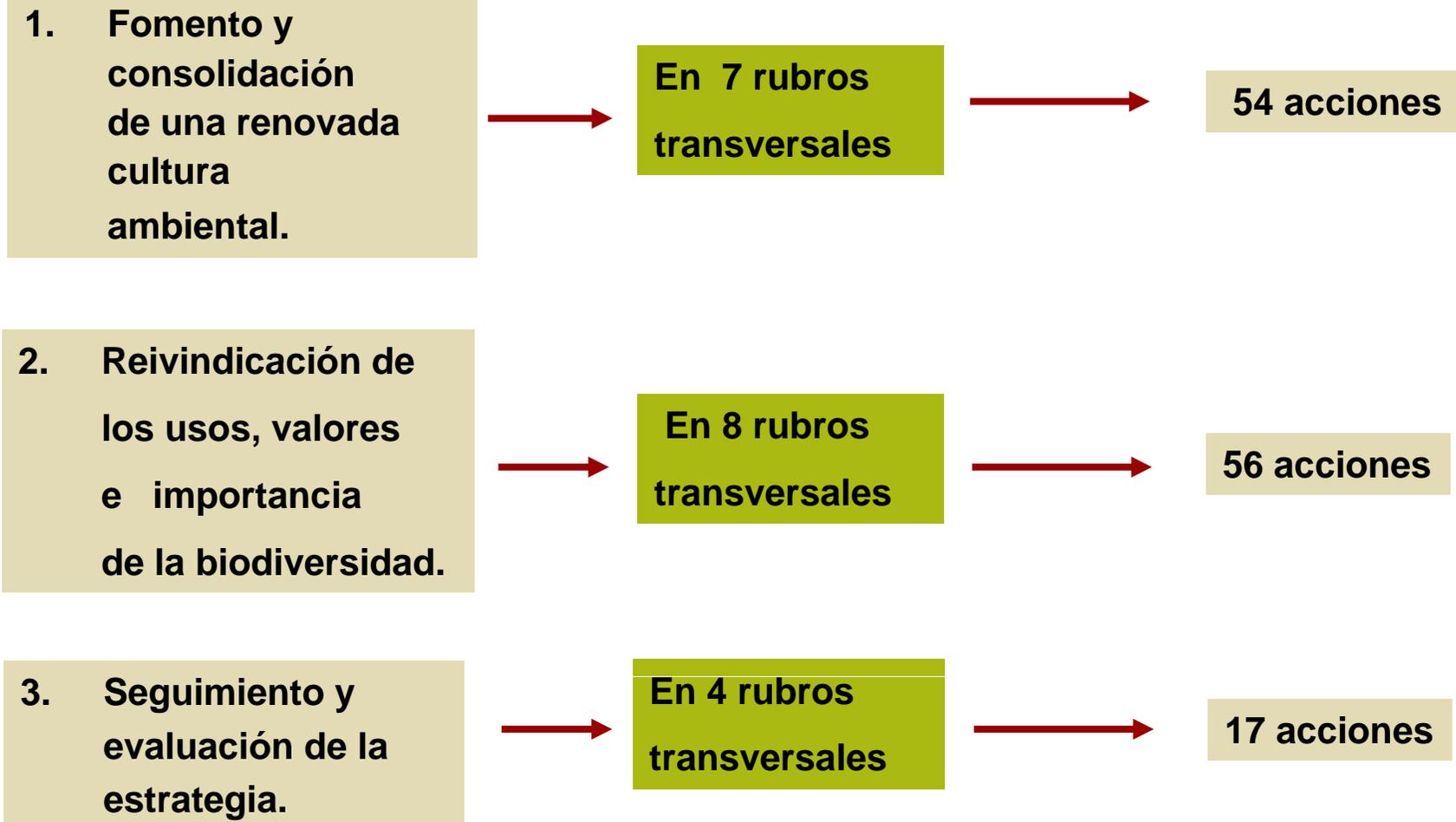
Estrategia estatal sobre biodiversidad de Morelos

- h) El bien público priva sobre el bien privado.
- i) Participación ciudadana en la conservación y manejo de la biodiversidad.
- j) Privilegiar las actuaciones bajo el principio precautorio.
- k) Reconocimiento de la diversidad de valores, importancia y usos de los recursos bióticos.
- l) Corresponsabilidad, honestidad, ética y solidaridad en la actuación gubernamental, privada y social.
- m) Tolerancia y respeto a la diversidad cultural y a sus manifestaciones, relacionadas con el uso y conservación de los recursos naturales.





Líneas Estratégicas, Rubros y Acciones

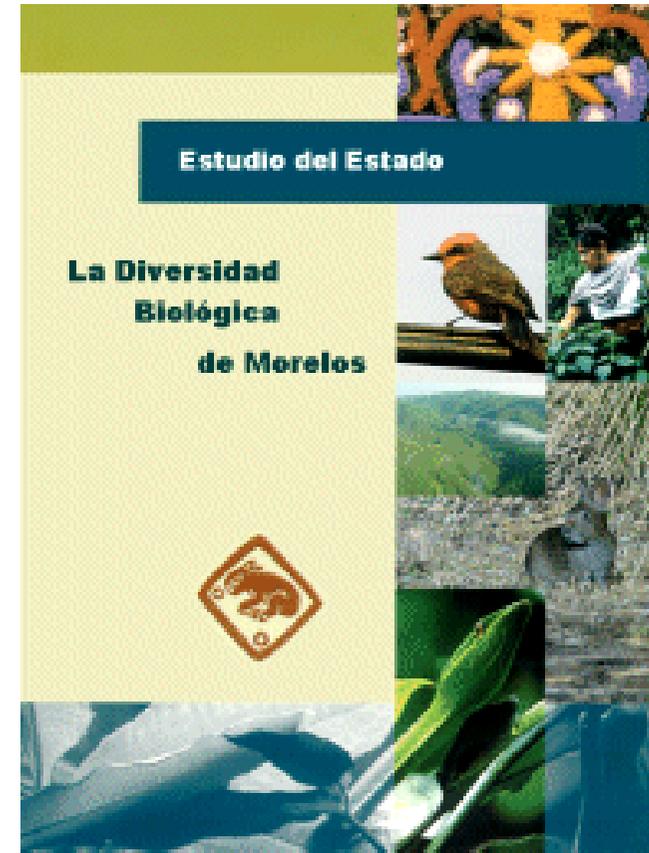




La Diversidad Biológica en Morelos, Estudio de Estado

Este estudio constituyó un primer e importante paso para difundir información sobre la biodiversidad de Morelos y se ha utilizado en el desarrollo de políticas públicas y de la Agenda Ambiental Estatal.

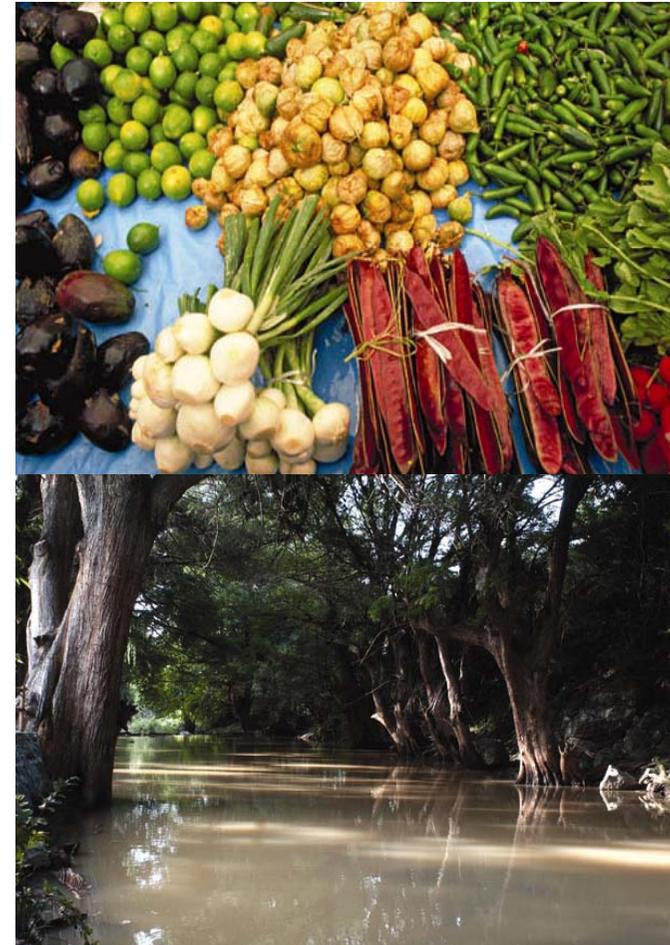
Con esta obra, se logró por primera vez tener una síntesis actualizada del tema y ha sido de gran utilidad como referencia en la implementación de las acciones derivadas de la Estrategia Estatal.





Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Morelos

- Llevar a cabo una revisión del documento base de la Estrategia
- Calificar el avance de las actividades que se plantearon para cada una de las líneas estratégicas
- Celebrar reuniones estatales de validación de la versión actualizada
- Preparar una nueva publicación





Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Morelos

- Documento original generado en 2003
- Talleres multisectoriales y borradores sucesivos
- “Documento Base”
- Estudio de Estado





Síntesis del Avance de las Acciones

	ACTIVIDAD POR LINEA ESTRATEGICA	NO	Avances	SI	Totales
A.	Fomento y consolidación de una renovada cultura ambiental				
1.	Comunicación y difusión	4	2	0	6
2.	Manejo de información	4	1	2	7
3.	Educación ambiental	4	1	3	8
4.	Asistencia técnica	2	2	2	6
5.	Formación académica, capacitación y adiestramiento	5	3	3	11
6.	Investigación científica y tecnológica	7	0	0	7
7.	Actualización del marco jurídico	6	2	1	9
		32	11	11	54
B.	Reivindicación de los usos, valores e importancia de la biodiversidad				
1.	Valoración de la biodiversidad y los recursos naturales	8	0	0	8
2.	Uso sostenible y manejo integral de los recursos naturales	2	3	1	6
3.	Áreas naturales protegidas	1	4	5	10
4.	Ordenamiento ecológico del territorio	1	2	1	4
5.	Restauración y rehabilitación ambiental	1	2	3	6
6.	Prevención y control del deterioro ambiental	3	4	1	8
7.	Prevención y control de la contaminación ambiental	1	2	4	7
8.	Financiamiento	4	1	2	7
		21	18	17	56
C.	Seguimiento y evaluación social de la estrategia				
1.	Planificación y gestión ambiental, articulación de esfuerzos	1	2	0	3
2.	Fortalecimiento institucional	5	0	0	5
3.	Participación y concertación ciudadana	3	1	0	4
4.	Monitoreo, seguimiento y evaluación	2	1	2	5
		11	4	2	17
	TOTALES	64	33	30	127
	Porcentajes %	50.39	25.98	23.63	100%

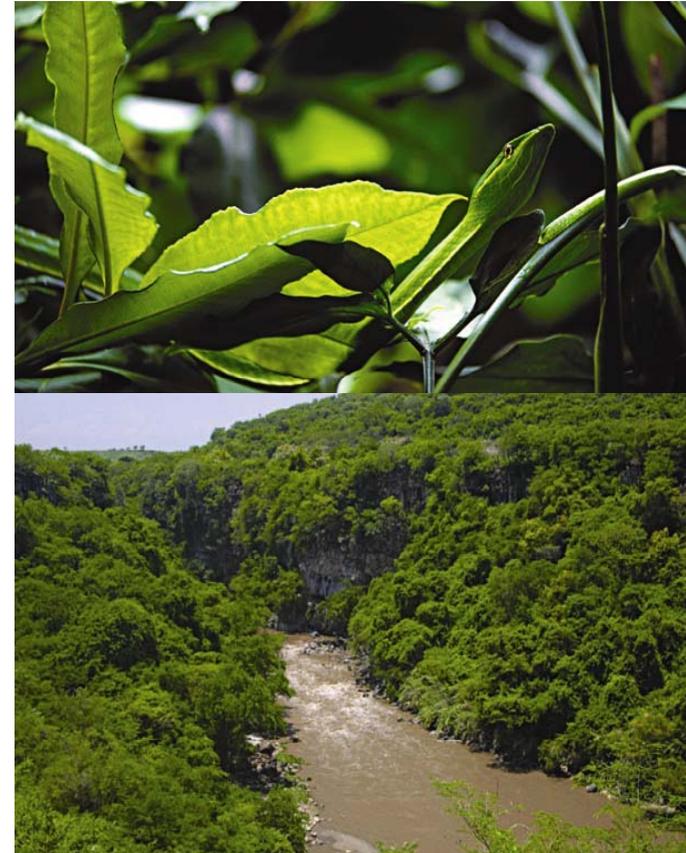




Calificación de Avances

Se implementó un “semáforo” para conocer el avance de las actividades que se plantearon para cada una de las líneas estratégicas del documento base.

Así como también, un “semáforo” para calificar la pertinencia de incluirlas, en las nuevas líneas estratégicas.





Validación de la Estrategia

El 11 de febrero del año en curso se llevó a cabo el primer Taller de Validación, para el cual se convocó a investigadores, académicos, representantes de la iniciativa privada, organizaciones no gubernamentales, entre otros.

El segundo Taller se realizó el día 25 de febrero, convocándose al Congreso del Estado, representantes de los tres órdenes de gobierno, además de representantes de bienes comunales y ejidales de las diferentes regiones del Estado.





4 Líneas Estratégicas y 110 Acciones

- A. Desarrollo y fortalecimiento de capacidades.....28
- B. Gobernanza y reivindicación de los usos, valores e importancia de la biodiversidad.....35
- C. Conservación de espacios, especies y servicios ecosistémicos.....35
- D. Seguimiento y evaluación social de la estrategia ..12

DIRECTORIO

Dr. Marco Antonio Adame Castillo
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos

Lic. Fernando Bahena Vera
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente

Biol. Pedro Juárez Guadarrama
Subsecretario Ejecutivo de Ecología y Medio Ambiente

Biol. Miguel Ángel Bastida Salgado
Director General de Planeación y Protección Ambiental

Manos trabajando por el medio ambiente


Morelos, tierra de libertad y trabajo.★

ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACION Y USO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MORELOS

Dedicada a ti





Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Morelos

1. INTRODUCCION

2. VISION Y ESCENARIOS

3. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

4. PRINCIPIOS RECTORES

5. LINEAS ESTRATEGICAS Y ACCIONES

A. Desarrollo y fortalecimiento de capacidades

A 1 Comunicación y difusión

A 2 Manejo de información y sistematización de conocimientos

A 3 Educación ambiental

A 4 Fortalecimiento de capacidades

A 5 Investigación científica y tecnológica

B. Gobernanza y reivindicación de los usos, valores e importancia de la biodiversidad

B 1 Actualización del marco jurídico

B 2 Inspección y Vigilancia

B 3 Valoración Integral de la biodiversidad

B 4 Uso sustentable, comercialización y mercados justos

B 5 Financiamiento





Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Morelos

C. Conservación de espacios, especies y servicios ecosistémicos

- C 1 Conservación de áreas naturales y corredores biológicos
- C 2 Conservación de especies amenazadas y prioritarias
- C 3 Conservación de servicios ambientales o ecosistémicos
- C 4 Ordenamiento ecológico del territorio
- C 5 Restauración y rehabilitación ambiental
- C 6 Prevención y control del deterioro ambiental

D. Seguimiento y evaluación social de la estrategia

- D 1 Planificación y gestión ambiental
- D 2 Participación ciudadana
- D 3 Monitoreo, seguimiento y evaluación

6. ANEXOS

- A. Cuadro sinóptico
- B. Plan de promoción
- C. Proceso de actualización
- D. Participantes
- E. Referencias
- F. Sobre el Estudio de Estado





Manos trabajando por el Medio Ambiente



Morelos, tierra de libertad y trabajo.★